

LXXVII

CENTENARIO DE RIVADAVIA

ORACIÓN PRONUNCIADA  
EN LA PLAZA DE LA VICTORIA DE BUENOS AIRES  
EL 20 DE MAYO DE 1880, AL PRESENTAR LA PLANCHA Y  
DISTRIBUIR LA MEDALLA CONMEMORATIVA DEL  
CENTENARIO DE RIVADAVIA

Mayo 20 de 1880.

*Sumario.*—1. La grandeza civil.—2. La aparición histórica.—3. La preparación.—4. La reforma política.—5. La reforma económica.—6. La educación general.—7. La reforma social.—8. La reforma eclesiástica.—9. Las bases constitutivas de la organización nacional.—10. Rivadavia y Bolívar, ó la democracia y la monocracia.—11. La presidencia y la abdicación.—12. Las formas y los principios constitucionales.—13. La herencia del utopista.—14. La vida póstuma y el inventario.

El varón ilustre que ha sabido llenar la vida, no vivió para sí, no:—vivió para su patria, para su especie... Así brilla el hombre de bien y la dignidad del ciudadano, como resplandece la majestad del hombre.

*Rivadavia.*

1

Conciudadanos: Estamos aquí congregados hombres de todas las razas y pueblos del mundo, ancianos, mujeres, niños, antiguos guerreros, jóvenes trabajadores y magistrados del pueblo, para conmemorar el primer centenario del natalicio de don Bernardino Rivadavia, el más grande hombre civil de la tierra de los argentinos, padre de sus instituciones libres, cuyo espíritu renace en este día á la vida de la inmortalidad en los siglos. Repúblico abnegado, es-

tadista profundo, genio inspirado por el anhelo del bien; de este varón justo, para quien la verdad fué un numen y la virtud una fuerza, puede decirse en presencia de su posteridad secular, que pertenece á la raza de los hombres selectos, cuyo molde rompen y renuevan las naciones cada cien años.

Para comprobar la rigurosa exactitud histórica de este postulado, basta mirar hacia el pasado y luego interrogar nuestra conciencia.

De las instituciones políticas y sociales de nuestro país durante el siglo transcurrido, ¿cuáles son las que sobreviven por su propia virtud á más de las que Rivadavia fundó hace sesenta años? Sin ellas, ¿cómo habría encontrado su fórmula constitucional la revolución argentina? Sin las semillas que con previsión depositó en el surco del trabajo y sin los elementos de vida orgánica que nos legó, ¿cómo habría sido posible la resurrección inmediata de la República, apta para funcionar en su complicado mecanismo y equilibrada en sus necesidades, después del caos y la miseria que nos dejó la tiranía de veinte años?

Y si nos estudiamos á nosotros mismos, para investigar qué ideas y sentimientos tradicionales constituyen una parte de nuestro ser, qué doctrinas y qué moral pública profesamos como herencia de lo pasado, ante qué reformas consagradas nos inclinamos con respeto, qué fuerzas vitales transmitidas nos impulsan en el camino de las mejoras, encontraremos, que el alma, la mente y la fuerza inicial de Rivadavia está en nosotros; que su acción benéfica se prolonga en nuestra existencia, y que junto con nosotros su sombra va todavía en marcha hacia mejores destinos, á la cabeza de la gran columna de los jornaleros del progreso.

Esta grandeza, puramente civil, intelectual y moral, ha sido sometida á todas las pruebas que determinan la acción eficiente de la potencia humana, que obra intensamente sobre los hechos y las conciencias; y ha triunfado del tiempo y del espacio, imponiéndose á los venideros como un espíritu de vida durable que realiza la comunión de las almas de todos los tiempos.

Pasó por la prueba del poder supremo, la prueba del fuego, que convierte en cenizas las ambiciones mezquinas, y purifica las generosas aspiraciones.

Pasó por la prueba de la iniciativa y del experimento en tierra inexplorada, y en la huella de sus pasos dejó marcado un itinerario que muestra que tuvo rumbo fijo, y que si alguna vez se extravió, fué persiguiendo un ideal sublime.

Pasó por la prueba de la incredulidad, de las resistencias brutales, de la inercia cobarde ó perezosa, y hasta de la amarga burla de amigos y enemigos; y llegó al término de su jornada, animado por la fortaleza de sus creencias.

Pasó por la dura prueba de la persecución, de la calumnia, del ostracismo, de la ingratitude, del olvido, de la soledad triste, de la patria esclavizada, y si en sus últimos momentos pudo pensar que sus instituciones habían sucumbido para siempre, la reparación póstuma y la apoteosis de su pueblo le esperaba.

Ha pasado por la última y definitiva prueba, que cuenta y tasa la labor de cada jornalero en la existencia colectiva de sus semejantes; y cuando sus bendiciones nos alcanzan, cuando sus instituciones retoñan, cuando sus sueños se realizan, cuando la ilustración que promovió se difunde, cuando la inmigración que él llamó afluye como una nueva corriente de vida á nuestras playas, cuando nuestros campos producen los ópimos frutos cuya semilla tardía depositó en sus entrañas vírgenes y fecundas, cuando el tiempo le ha dado la razón y nosotros recogemos la cosecha, podemos decir que ya no le queda sino la prueba eterna del tiempo que hoy registra en letras de oro y bronce su primer centenario.

Por eso su figura se agranda más y más á medida que se aleja el tiempo, como se alargan las sombras de la montaña cuando el sol transpone su meridiano, que diseña sus grandes perfiles aun después de ocultarse en el horizonte remoto.

Y por eso, hoy tributamos á su memoria este homenaje secular, examinando á la luz moribunda del siglo que se va

y al resplandor de la aurora del siglo que viene, cuáles son los títulos legítimos de don Bernardino Rivadavia á la admiración de los siglos venideros en presencia de su posteridad agradecida, que por los labios de más de dos millones de hombres libres, lo aclama grande y padre de la patria.

2

El hombre que en su breve pasaje por la tierra no incorpora á ella algo de su propia substancia, ni transmite á las almas algunos de sus efluvios, es como uno de tantos átomos inertes, que sólo intervienen en la vida orgánica por el movimiento y el equilibrio á que concurre, sin dar nueva forma á la materia ni penetrarla con su espíritu.

Rivadavia fué una molécula en el mundo de la labor humana, animada de su propio movimiento y vivificada por su propia esencia, que no se ha inmovilizado ni se ha disipado porque el vaso frágil que la contenía se haya roto. Sus títulos seculares ante la posteridad, como iniciador, como creador, como reformador, como organizador, y como precursor, llevan la estampa del genio benéfico y trascendental iluminado por luces internas con revelaciones verdaderamente originales, que obligan y empeñan no sólo la gratitud doméstica, sino también la de la especie á que pertenecía y para la cual vivió, como él mismo lo dijo refiriéndose á otro hombre ilustre. Y el tiempo ha de afirmar esta corona cosmopolita sobre las sienes del que en su poderoso cerebro presintió la vida futura de la patria, dilatándose en la vida colectiva de todas las naciones de la tierra, cuyos representantes están presentes aquí como hermanos nuestros en la gran familia humana.

Este es su gran título humano, el título que según sus propias palabras «hace resplandecer la majestad del hombre».

Adelantándose á su tiempo, él enseñó que el hombre, libre por su naturaleza, no es el siervo perpetuo de la gleba ni el feudatario de otros hombres constituídos en auto-

ridad—que el extranjero no es un huésped consentido, sino un miembro de la familia social:—que el comercio es la fraternidad práctica de los pueblos y de los individuos:—que los derechos civiles son el patrimonio común de la humanidad:—que el consorcio armónico de las razas hace las grandezas de las naciones:—que la equidad, la justicia y la igualdad ante un derecho universal, es la ley primordial de la civilización. Con arreglo á este Código escrito en la conciencia humana, dió una patria á los extranjeros que viniesen á vivir al amparo de nuestras leyes hospitalarias, igualando sus derechos civiles con los de los nativos, declarándolos eternamente inviolables, y dió así á los propios un escudo contra la arbitrariedad doméstica y un medio de rescatarlos en todo tiempo. Hizo cesar la bárbara prohibición de que los españoles contrajeran uniones lícitas y fecundas en el país. El predicó esta verdad, vulgarizada hoy, que le valió en su tiempo el epíteto de utopista, que el orden, la paz, la libertad, la seguridad, la dignidad del hombre constituido en sociedad, son los medios más eficaces para aumentar la población, ocupar los desiertos, acrecentar la masa del capital social y dar base incommovible á la felicidad pública y privada.

Esta figura que así se exhibe en un gran cuadro, no puede ser trazada sino á grandes rasgos, que determinen los contornos y sus proyecciones en la curva trascendental; ni puede reconstruirse sino por grandes masas, que presenten de bulto la idea que entrañan y la ley de irresistible gravitación á que obedecen.

Después de hacer sus primeras armas contra las invasiones inglesas en 1806 y 1807, hace su primera aparición en la vida pública, en la Revolución de mayo de 1810, al mismo tiempo que su patria nacía á la vida independiente y libre.

Tres meses después—y he aquí un hecho ignorado, no obstante constar oficialmente en los archivos,—el que votaba en el Cabildo abierto del 23 de mayo de 1810, por el establecimiento de un gobierno nacional, es desterrado como sospechoso á la causa de la América, ensayándose así desde

muy temprano á las injusticias de la opinión y á las persecuciones de los poderosos.

Llamado casi inmediatamente (el 23 de septiembre de 1811), á los consejos gubernativos por la elevación de su carácter y la notoriedad de su inteligencia, reemplazó en ellos la influencia reguladora de Mariano Moreno, á quien debía superar más tarde, y que comparte con él la gloria de gran repúblico, siendo promotores ambos de la ilustración y de la reforma, propagadores de principios y nociones democráticos, y fundadores conscientes de las instituciones libres que aun nos rigen. Estos gemelos de la Revolución, son los dos grandes hombres civiles de la historia argentina, en el siglo que conmemoramos, así por la extensión de su genio político, como por la trascendencia de su acción en su tiempo y en su posteridad.

3

Agente diplomático de la Revolución en Europa, fué como Franklín á tentar una reconciliación con la madre patria, sobre la base de la emancipación de sus colonias, y lo propuso cara á cara al rey de las Españas y de las Indias con riesgo de su seguridad. Golpeó las puertas de las grandes potencias, pidiéndoles su apoyo para consolidar la independencia de la América Meridional; prótestó ante la Inglaterra en nombre de un derecho desconocido, y reclamó ante el Congreso de los soberanos de la Santa Alianza, concurriendo aunque en limitada esfera á alejar de su patria los peligros exteriores que la amenazaban. Sus planes embrionarios de aquella época sobre monarquías constitucionales, alianzas poderosas que desarmasen á la España, combinaciones inconsistentes en que las rivalidades de la Europa sirvieran indirectamente á la causa de la América, no fueron sino nubes pasajeras que cruzaron los espacios de su cabeza, alimentando su actividad solitaria, para buscar una solución constitucional y pacífica que asegurase los irrevocables destinos del Nuevo Mundo, ahorrándole dolorosos, aunque necesarios sacrificios.

Pero esta misión obscura, en que buscaba lo imposible contra el mundo político coaligado contra los pueblos bajo las banderas del absolutismo, si bien no dió resultados en el orden internacional, fué fecunda en el sentido de los intereses morales y solidarios de los hombres libres, que trabajaban en santa fraternidad por la redención del género humano y la emancipación del pensamiento universal.

Fué entonces, cuando él, poniéndose en contacto con Lafayette, el amigo de Washington y el héroe de dos mundos, se propició su voto que valía más que el de los soberanos, y le transmitió sus convicciones, sugiriéndole estas hermosas palabras: «Toda oposición á la independencia de »Sud América, podrá afligir la humanidad, pero no ponerla »en peligro»; afirmándolas con estas otras no menos hermosas, en que contestando de antemano á los que pudieran preguntarle con qué derecho se mezclaba en cuestión tan extraña y lejana, dijo al gobierno de la Francia: «Igual pregunta me fué hecha hace cuarenta y dos años á propósito »de la América del Norte», y su última respuesta era el espectáculo de la nación más libre y más feliz del mundo.

Fué entonces cuando templó con el fuego de su entusiasmo la pluma acerada del abate de Pradt, impulsándolo á abogar por los derechos de los nacientes Estados en centenares de libros y folletos, que tuvieron repercusión en el mundo y universalizaron la causa de la Revolución sudamericana, dando nuevos alientos á los combatientes.

Fué entonces, cuando por intermedio del mismo Lafayette, y de Destut-Tracy, de la raza de los discípulos de Montesquieu, se propició las simpatías de la diplomacia de los Estados Unidos en Europa, adquiriendo la certidumbre de que la independencia argentina sería reconocida y protegida por ellos, como en efecto lo fué, poniéndose frente á frente de la Santa Alianza y neutralizando los planes reaccionarios de la Inglaterra y de la Rusia con la España, para restablecer la antigua dominación.

Y así se preparó el desenlace internacional del gran drama revolucionario de un mundo, en el que figuraba como humilde apuntador, mientras llegaba el día en que Canning, el

redentor diplomático de las colonias hispanoamericanas insurreccionadas, declarase á las grandes potencias europeas ante el Congreso que les preparaba con Chateaubriand una nueva tutela monárquica: «La independencia del Nuevo »Mundo es un hecho fatal, y un mundo no puede ser declarado rebelde.» Y la firma de Canning figuró simultáneamente más tarde al lado de la de Rivadavia en el primer tratado público que la Gran Bretaña celebró con una república americana, reconociendo su independencia y consagrando esa declaración inmortal que los fastos universales han registrado en los protocolos del derecho humano.

Fué entonces, también, cuando en la fuente original de ingenio profundo de Jeremías Bentham, su maestro y su amigo—gran pensador y mal escritor como él,—bebió las nuevas inspiraciones de la reforma en el orden político y moral, emancipándose del formalismo y de las trabas de la rutina, para marchar con paso atrevido y sin bagaje inútil por el ancho camino del progreso y del liberalismo moderno.

Con estas ideas y lleno de bríos generosos, regresó Rivadavia á la patria, resuelto á empeñar el último y decisivo combate de la colonia con su antigua metrópoli, en el terreno de la organización política y social, hasta emanciparla de la esclavitud, de la ignorancia, de las preocupaciones, de las formas vetustas, inoculándole los gérmenes vitales de una civilización progresiva y robusta.

Cuando Rivadavia subió al gobierno en 1821, llamado en calidad de primer ministro por el voto público—según lo declara el decreto de su nombramiento,—lo fué como entidad moral, como potencia intelectual, y como regulador de la política interna y externa; no como representante de ningún partido; y encontró en el doctor don Manuel José García, encargado del departamento de Hacienda, un colaborador nutrido de sus mismas ideas, que en tal sentido le

acompañó eficientemente en su tarea. Fué entonces, cuando dueño de sí mismo, su genio se remontó á la región serena de los principios que presiden el engrandecimiento de las naciones.

Rivadavia, al iniciar la tarea de la organización y de la reforma liberal á que ha vinculado perdurablemente su nombre, sólo encontró en pie el esqueleto del gobierno colonial: el campo de la labor estaba sembrado con las ruinas del antiguo régimen, cuya descomposición se había operado en el climatérico Año Veinte. Como base de operaciones y como materiales de reconstrucción, encontró una nación desquiciada; una revolución sin gobierno, una democracia embrionaria sin principios orgánicos; una razón pública sin nociones claras en política constitucional; una sociedad enervada por el dolor, sin formas tutelares del derecho individual, sin armas de trabajo, y la fuerza brutal de los mandones ó de las masas inconscientes triunfantes por todas partes en la lucha fratricida. En esta nave desmantelada, sin brújula ni timón, emprendió su gran viaje hacia las regiones desconocidas de lo porvenir, y hoy, después de largos trabajos y recias tempestades, estamos al fin en el puerto, y el piloto que con mano firme empuñó el gobernalte aun señala nuestra ruta en aguas más bonancibles.

Teniendo por teatro de acción y punto de partida, la limitada esfera de una provincia aislada, aconsejó renunciar al imposible plan de organizar políticamente la Nación por medio de guerras ó de congresos revolucionarios y gobiernos irresponsables, que se habían mostrado impotentes para constituirla ó unificarla. En consecuencia, haciendo la paz con las provincias y pactando con los hechos establecidos—la «conciliación» como la llamó,—incitó á los pueblos á «afianzar su orden interno», rigiéndose por sus propias instituciones, preparando de este modo, según sus mismas palabras, «la voluntad de la reconcentración general que debía ser la base de la reorganización del Estado», hasta que llegase el día de «reproducir el pacto social». Bajo este plan metódico, puso en práctica la idea de crear un Estado, parte componente del futuro conjunto nacional arreglado á un

plan constitucional preconcebido, que sirviese de base á la reconstrucción y de modelo á las provincias hermanas.

Púsose con fe y premeditación á la obra, y en su pequeño teatro montó por la primera vez el gobierno representativo republicano, armado con todas sus piezas principales, que preparaba para más adelante el régimen federal y aseguraba desde luego los derechos elementales del hombre en sociedad.

Sobre la base de una Junta Provincial diminuta en su número, sin sanción popular, sin funciones definidas, y sin autoridad moral, que nada había hecho ni podía hacer en bien del país, fundó el parlamento libre de un pueblo libre y levantó la tribuna de la discusión. Dobló su número por medio del sufragio universal y directo, ensanchando su esfera de acción, dándole una Constitución permanente para su funcionamiento y renovación, é invistiéndola de la potestad de dictar las leyes supremas. Por último, sometiéndose á su alto control, el Poder Ejecutivo, declarándose limitado y responsable, se despojó ante ella de las facultades extraordinarias de que revolucionariamente estaba investido, y el gobierno republicano quedó fundado.

Montado así el gran resorte del gobierno representativo por delegación genuina y expresa del pueblo, vino la división de sus altos poderes y la amovilidad periódica de los mandatarios. Complementóse sucesivamente el sistema, con las leyes del presupuesto votado por el poder legislativo, la rendición anual de las cuentas ante él, la presentación de mensajes y la publicidad administrativa más absoluta, sin secretos de Estado y sin camarillas tenebrosas. Estos derechos y garantías se afirmaron con la seguridad de las personas por el «habeas corpus», la inviolabilidad de las propiedades y la libertad de escribir y publicar como un derecho individual.

Fundado el gobierno sobre estas bases regulares, hizo promulgar la que llamó «Ley de olvido», para cerrar bajo el amparo de la ley común el período revolucionario; proclamándola amplia y absoluta como una reparación recíproca, con estas palabras, que más que en bronce deben

grabarse en los corazones:—«Los pueblos son independien-tes: que sean libres y felices.—«Ciérrese para siempre el período de la revolución el día en que se ve cumplido su primer objeto. Para gozar del fruto de tan dolorosos sacrificios, es preciso olvidarlos, es preciso no acordarse más de las ingratitudes, ni de los errores, ni de las debilidades que han degradado á los hombres ó afigido á los pueblos».

Esta noción nueva de moral pública y de la autoridad limitada, calculada para el bien, el progreso y la justicia distribuida, que dió á la sociedad coherencia y al gobierno centro de gravedad, fué proclamada y reducida á verdad, no por cálculo político ni á título de don gratuito, sino en cumplimiento del deber estricto, como un derecho anterior y superior que volvía á manos de sus legítimos propietarios.

5

No cae en el cuadro de una oración conmemorativa, ni aun el bosquejo de la reforma liberal y social que Rivadavia inició y llevó á cabo; pero procuraremos sintetizarla y condensarla.

La creación y la distribución de la riqueza pública, es la parte más difícil de la ciencia del gobierno. A Rivadavia cabe haberse adelantado á su tiempo en su práctica y en su teoría, reflejando sobre nosotros la gloria de que Chevalier, uno de los primeros economistas de nuestro tiempo, dijese treinta años después de su primer experimento, estudiando nuestra legislación económica, que las semillas sembradas á orillas del Sena á fines del siglo pasado, únicamente habían florecido en las márgenes del Plata. ¡Bendito sea el que nos trajo su semilla!

Con los escritos de Adam Smith, Say y el padre de Stuart Mill por delante, él, primero que ningún hombre de Estado en el mundo, antes que Huchinson, Robert Peel y Cobden, proclamó la libertad de industria y de comercio como el primer derecho y la primera necesidad de la espe-

cie humana, según muy exactamente se ha dicho. Como Bastiat, después de él, pensó que los intereses de las naciones eran armónicos y solidarios, y que no existía antagonismo posible entre su riqueza, su progreso y sus cambios respectivos.

Conforme á estas doctrinas operó la reforma aduanera, aboliendo las prohibiciones comerciales y bajando todos los altos derechos al 15 por ciento. Sobre esta base fundó un nuevo sistema de hacienda, acabando con las contribuciones tiránicas de la Colonia, con los auxilios expoliadores y los empréstitos forzosos de la Revolución, y creó las contribuciones regulares que hasta hoy alimentan el tesoro público para bien de los gobernados.

Atrajo el capital extranjero por el vehículo del comercio y por medio del crédito exterior usado por la primera vez, dejando abierta la puerta de los mercados y bolsas europeas para lo futuro. La acción fecundante del capital fué acrecentada por el establecimiento del crédito público y fondos con renta y amortización, que hasta hoy vive. Por la primera vez hizo conocer en América el mecanismo y la potencia de los grandes establecimientos de crédito, de cuyas ruinas hemos formado un poderoso agente de prosperidad, que redimirá lo pasado, y nos habilita para ensanchar la esfera de nuestra actividad. La deuda interna fué consolidada, haciéndola productiva; planteó las cajas de ahorros para los pobres; decretó la primera Bolsa Mercantil, y dejó en las tierras públicas, reivindicando su dominio y entregando el usufructo á los contemporáneos por la enfiteusis, la más rica herencia de los propietarios del suelo. Esta parte de su reforma fué coronada introduciendo por la primera vez en América, el estudio profesional de la economía política. Poco más se ha hecho después.

6

Pero Rivadavia no cifraba la riqueza únicamente en el capital y el comercio que lo hace circular. Como él mismo lo dijo: «La más ó menos abundancia de los elementos

»naturales de riqueza, no determina los diferentes grados de prosperidad de las naciones; porque el hombre moral, no el hombre de la Naturaleza ni sus instrumentos materiales, son el verdadero agente de la riqueza pública». Por eso se contrajo á sistemar la educación pública, aun antes que en los Estados Unidos se pronunciase el movimiento que la ha incorporado á su organismo constitucional, proclamando esta máxima, que después se ha vulgarizado: «La escuela es el secreto de la prosperidad de los pueblos nacientes».

Emprendiendo por medio de la escuela la reforma y la mejora social, generalizó las escuelas para niños de ambos sexos en la ciudad y campaña y fundó colegios especiales para niñas. Presintiendo una verdad que la experiencia ha revelado, á saber, que el local es el primer agente educador, erigió los primeros edificios adecuados á la enseñanza primaria, asegurándole su propiedad perpetua. Introdujo nuevos métodos y textos de enseñanza que popularizaron los conocimientos elementales en Sud América, y al inaugurar en un pueblo de campaña la primera escuela lancasteriana que se conoció en esta parte del mundo, dijo: «La ilustración pública es la base de todo sistema social bien arreglado: cuando la ignorancia cubre á los habitantes de un país, ni las autoridades pueden con éxito promover su prosperidad ni ellos mismos proporcionarse las ventajas reales que esparce el imperio de las luces.»

En esta lucha contra lo pasado y esta elaboración casi improvisada de los elementos sociales de lo porvenir, el tiempo no daba espera:—la masa de la ignorancia aumentaba, y los combatientes eran pocos para contener en los límites del derecho su irrupción barbarizadora en la vida pública:—era necesario dotar á la sociedad con nuevas y bien templadas armas para defenderse, mientras las luces se difundían y las instituciones adquirían consistencia. Para proveer á esta exigencia de conservación vital, multiplicó las fuerzas educadoras, levantando el nivel de los estudios superiores, y fundó la Universidad bajo el plan adelantado que aun subsiste, dando á la enseñanza secundaria una am-

plitud hasta entonces desconocida en Sud América. Con el mismo objeto organizó el «Colegio de Ciencias Morales», que nacionalizó los estudios preparatorios llamando á la juventud de las provincias á educarse en él, lo que ha dado su temple á una generación, creando una raza de monitores apta para propagar la enseñanza mutua por todas partes y bien preparada para el combate de la vida en pro de la civilización.

Pero la educación lo mismo que la riqueza sin base científica, no tenía para él ningún valor, y así decía al romper con el arado perfeccionado las entrañas vírgenes de la tierra patria, y depositar en el surco la semilla: «Nada importaría que nuestro fértil suelo encerrase tesoros inapreciables en los tres reinos de la Naturaleza, si privados del auxilio de las ciencias, ignorásemos lo mismo que poseemos.» Consecuente á esta premisa, que hoy mismo es un desiderátum, introdujo el estudio de la química, de la física, de las matemáticas, de la medicina y la cirugía, de la botánica, de la astronomía y del dibujo. Para dar aplicación práctica á esta masa de conocimientos indispensables, hoy vulgarizados, promovió la instrucción profesional de la agricultura, de la aclimatación de plantas y animales exóticos, de la geodesia, de la meteorología, de la industria y de las artes, de la arquitectura civil y de la ingeniería, importando para ganar tiempo, la ciencia á la vez que el sabio que la traía almacenada en su cabeza como rica simiente que debía producir mil por uno, multiplicándose al infinito.

Este programa enciclopédico y racional (que fué llenado), señala la más luminosa explosión de los conocimientos humanos entre nosotros, y es el punto de partida del sólido sistema de educación que definitivamente hemos adoptado, dándole por base la ciencia positiva, sin la cual todo saber es estéril

La luz de la educación intelectual y moral, que se difundía por las ciudades y los campos, y subía á las cátedras magistrales, penetró á los hogares, brilló como una llama celeste en la cabeza de la madre de familia, alumbró la cuna del recién nacido, y derramó sus suaves resplandores sobre el lecho del enfermo encendido este fuego sagrado.

Rivadavia fué el primero que entre nosotros se ocupó seriamente de la educación de la mujer, imitando en esto el ejemplo dado por Belgrano, su compañero y su amigo en la Revolución, que desde los tiempos coloniales la había promovido con amor; pero fué más original, y en la manera de realizarlo se anticipó más que en ninguna otra de sus creaciones á la ciencia y á la experiencia del tiempo.

Antes de él, se había hablado de la mujer como factor en la labor colectiva de la humanidad, pero aun no se había encontrado la fórmula que establece que «el hombre y la mujer, constituyen el individuo social». Rivadavia planteó el problema y lo resolvió prácticamente, introduciendo á la mujer á la vida pública por las puertas de la caridad y de la educación común, asignándole deberes activos apropiados á su naturaleza en la dirección de los negocios sociales. Sólo en esos últimos años, la Inglaterra ha llamado á la mujer por medio del voto público á intervenir en la educación, y en los Estados Unidos, la práctica más que la ley autoriza su presencia en los consejos oficiales de este género. Por eso admira aún hoy mismo, la creación de la Sociedad de Beneficencia, á la que encomendó esa misión moralizadora, habilitándola para estimular y premiar las virtudes sociales.

Las palabras con que se promulgó el decreto de esta nueva institución, muestran que su fundador tenía la conciencia del alcance y del significado de su obra. «La existencia de la mujer—decía—es aún vaga é incierta. La Natu-

»raleza dió á la mujer distintos destinos y medios de hacer servicios, que con los que rinde al hombre satisface sus necesidades y llenan su vida... y el hombre se alejaría de la civilización si no asociase á sus ideas y sentimientos á la mitad preciosa de su especie. No hay medio ni secreto para dar permanencia á todas las relaciones políticas y sociales, sino el de ilustrar y perfeccionar así á hombres como mujeres, y á individuos y á pueblos.»

Esta Sociedad de Beneficencia, la hija predilecta de Rivadavia, que aun vive derramando en torno suyo las bendiciones de la vida, es la que treinta y cinco años más tarde, imitando el ejemplo de Antígonos griega, trajo de la tierra de la proscripción los huesos de su ilustre padre, y la misma que hoy va á fijar sobre su sepulcro, que piadosamente custodia como el altar de su apoteosis, la plancha de bronce que eternice su centenario.

La reforma política y social, que dió consistencia á las instituciones libres y regeneró los hombres, penetró al templo lo mismo que al hogar doméstico, y equilibrando las conciencias, se infiltró en las cosas y presidió todos los actos de la vida ordinaria, asimilándose las mismas fuerzas que modificaba y aplicaba con mano firme y prudente.

En la reforma eclesiástica, que fué su obra más controvertida, en que atacó de frente las preocupaciones y los abusos inveterados, tuvo por eficaces colaboradores á los más ilustrados y virtuosos sacerdotes del clero argentino. Ellos, en sus libros, en la prensa y en la tribuna, proclamaron también la tolerancia de cultos, sostuvieron los matrimonios mixtos y entre disidentes, la redención de los censos y capellanías, la abolición del fuero personal de los eclesiásticos, así como de los diezmos y primicias, la jurisdicción de los tribunales en la materia que no corresponde á los sacramentos, el registro civil atributo del Estado, la extinción de las comunidades parásitas, la supresión de las



propiedades de mano muerta, sin retroceder ante la suspensión de los votos perpetuos, haciendo extensiva la secularización libre hasta las mujeres sujetas á perpetua esclavitud bajo la protección tiránica de la fuerza pública. Todo esto constituye hoy nuestro «corpus juris» en la materia, y puede decirse del reformador, que fué el verdadero fundador de la Iglesia Argentina, que siguiendo las tradiciones de la escuela regalista de Campomanes, selló su hermandad con todas las comuniones religiosas del mundo civilizado levantando la autoridad de la razón y de la filosofía, sin violar las creencias sagradas del alma ni turbar las conciencias piadosas.

Y la reforma alcanzó á los muertos lo mismo que á los vivos. Las sepulturas, que convertían las iglesias en focos de infección, fueron sacadas de su recinto; la campana que por ellos doblaba, fué medida en sus vibraciones; el cadáver dejó de ser un objeto con que se traficaba en los templos; los cementerios fueron colocados bajo la administración civil, y no hubo ya réprobos en presencia de la muerte. Estos adelantos, que la Iglesia ha sancionado, son todavía materia de cuestión en muchos países civilizados, y no eran muy numerosas las naciones que entonces los hubiesen alcanzado.

¡Y ha sido necesario que pasase medio siglo, y que la peste nos azotase por tres veces arrebatando treinta mil víctimas, para aprender las lecciones higiénicas que aquel sabio maestro nos enseñó, fundando nuevos cementerios fuera de las grandes aglomeraciones humanas!

9

Sigamos á Rivadavia en el grande escenario de la política nacional é internacional, y veremos acentuarse los magistrales contornos de su figura histórica.

La organización constitucional de la Provincia de Buenos Aires como Estado autónómico, fué la célula orgánica de la futura vida nacional; la nebulosa que apareció en

el cielo oscurecido de la patria hace sesenta años, como núcleo de la constelación de las catorce estrellas argentinas, que hoy giran en su órbita de atracción obedeciendo á la impulsión inicial.

De esta concepción tan original como sencilla, nacieron las constituciones locales vaciadas en el molde típico, animándose por el soplo vital del derecho las partes rudimentales del conjunto, dotado de movimiento propio y subordinado á una ley superior. Esto, que entonces fué como una revelación, y que en nuestros días hemos complementado y perfeccionado dando coherencia al gran todo, respondía al instinto de la conservación á la vez que al progreso gradual en el orden político.

Las grandes novedades de la reforma—que lo eran en la mayor parte del mundo, con excepción de los Estados Unidos, y parcialmente en Inglaterra—penetraron á las provincias argentinas, que postradas por la anarquía y mansas víctimas de los cacicazgos arbitrarios, vegetaban en el aislamiento y la miseria. Ellas crearon un nuevo vínculo moral en la familia dispersa y reanimaron su organismo rudimental, incitándolas á arreglarse á derecho, establecer representaciones populares y gobiernos amovibles. Estas innovaciones, que al menos obtuvieron una sanción teórica, formaron á imagen y semejanza de las instituciones de Rivadavia, Estados autónómicos, con su mecanismo propio y su articulación orgánica y constitucional.

10

El impulso de la propaganda no se detuvo en los límites nacionales: con el vuelo de sus robustas alas, esas instituciones atravesaron las fronteras, y como las armas argentinas en sus tiempos heroicos, dieron la vuelta de la América Meridional, y enseñaron á pueblos y gobiernos lo que era el sistema representativo en que el orden y la libertad se ponderan, y les demostró cómo se cierran las revoluciones bajo los auspicios de los mismos principios que las inauguran.